

**ACTA DE LA DECIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

Agradezco a cada uno de ustedes su puntual asistencia a esta Sesión ordinaria de la Comisión de Protección Civil y Bomberos.

Siendo las trece horas con treinta minutos del día VIERNES 26 DE JUNIO de 2015, me permito nombrar lista de asistencia y verificar si existe Quórum legal de los integrantes de esta Comisión Edilicia.

A continuación, instruyo al Secretario Técnico para que dé cuenta de los comunicados recibidos en caso de que los hubiera y verifique la existencia del quórum legal.

**SECRETARIO TÉCNICO:**

Con su permiso señor presidente Informo a esta presidencia que no se recibieron comunicados para esta Comisión.

Asimismo le informo que la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos, cuenta con quórum necesario al estar presentes los siguientes regidores:

- César Guillermo Ruvalcaba Gómez.- Presidente;
- María Cristina Solórzano Márquez.- Vocal; y

- Salvador Caro Cabrera.- Vocal.

Así mismo nos acompaña el Director de Protección Civil y Bomberos Cornelio Buenrostro Rodríguez, así como los oficiales José de Jesús Martínez y Elizabeth Lomeli.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

Se declara que existe Quórum legal para sesionar y para desahogar los Puntos del orden del día de esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil y Bomberos. Para regirla, propongo a Ustedes compañeros regidores y regidoras, el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y Declaración de Quórum;
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior;
- 3.- Presentación por parte de la Dirección de Protección Civil y Bomberos del proyecto del Programa de Instalación e Incorporación de la Escuela Integral de Bomberos;
- 4.- Asuntos Varios; y
- 5.- Clausura de la sesión.

¿Les consulto si lo aprueban?

**APROBADO EL ORDEN DEL DÍA.**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

Una vez desahogado el punto PRIMERO, se procede a cumplimentar lo estipulado en el PUNTO SEGUNDO del Orden del día, lectura y en su caso aprobación del acta de la pasada sesión ordinaria y que por respeto al tiempo de ustedes, toda vez que dicha acta fue circulada con anticipación, solicito la dispensa de la lectura de ésta, concedida la dispensa, consulto a ustedes si la aprueban.

**APROBADO.**

Para el desahogo del TERCER punto del orden del día consistente en la presentación por parte de la Dirección de Protección Civil y Bomberos del proyecto del Programa de Instalación e Incorporación de la Escuela Integral de Bomberos; agradezco la presencia de personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos quienes concurren a esta Comisión con el propósito de exponer el proyecto y sus respectivos alcances.

Cabe mencionar que en caso de consolidar la escuela Internacional de Bomberos en Guadalajara, sería la segunda escuela internacional de Bomberos en México después de la instituida en Xalapa, Veracruz.

**COMANDANTE CORNELIO BUENROSTRO RODRÍGUEZ:**

Buenas tardes a todos, esto es un proyecto que venimos trabajando desde hace aproximadamente dos años, se trata de implementar una escuela de bomberos, viendo la necesidad de que los bomberos no solo de Guadalajara, sino de toda la zona metropolitana estemos capacitados para enfrentar cualquier contingencia, en ese sentido nos dimos la tarea de poder establecer un proyecto para la formación de la escuela de bomberos del Municipio, en este caso deberá de ser de bomberos y Protección Civil, quiero comentarles que tenemos un hermanamiento con la ciudad de Portland, Estados Unidos con una relación muy afín, ellos nos han apoyado mucho en cuestión de donación de equipo y un intercambio de capacitación, les presento a la Oficial Elizabeth Lomeli quien desempeña el cargo de titular del área de capacitación para que nos platique del proyecto que tenemos y esperamos contar con su apoyo para que el proyecto se materialice.

**OFICIAL ELIZABETH LOMELI:**

Buenas tardes, el proyecto que se está manejando de crear la escuela internacional de bomberos y protección civil de Guadalajara, es con el fin de capacitar a los bomberos en activo, no a los que se están formando, sabemos que la Universidad de Guadalajara cuenta con una carrera técnica en la materia, no obstante cuando los elementos egresan de esta carrera salen con las ganas de trabajar, pero una vez que ingresar a

laborar las condiciones cambian, enfrentándonos a situaciones mucho más complejas, por ejemplo el tema de inundaciones que antes no se presentaba tan drástico como hoy, como ya lo comento mi Director, contamos con un hermanamiento con la ciudad de Portland, Estados Unidos, ellos refieren que cuenta con otro tipo de necesidades, pues cuentan con el equipo suficiente y actualizado, sin embargo les solicitan mucho apoyo del Centro y de Sudamérica e incluso de México en virtud de que no hay escuelas establecidas, salvo la de Veracruz y otra más que está en vías de creación en el Distrito Federal, en la zona del Bajío y en el Occidente no están establecidas escuelas de esta naturaleza, les comento que muchos de los bomberos que solicitan capacitarse en la escuela de Portland no pueden acudir por la falta de documentos, en virtud de ello nace la propuesta de que por medio del hermanamiento se genere escuela internacional de bomberos en Guadalajara y estar en condiciones de que los bomberos que no pueden viajar a U.S.A por cualquier cuestión, puedan capacitarse aquí en Guadalajara, en el marco de esta situación nosotros estamos trabajando en la formación de diferentes programas de trabajo, cabe mencionar que Guadalajara es punta de lanza en materia de capacitación a nivel estatal e incluso a nivel nacional, muestra de ello se han recibido solicitudes de Tijuana para acudir a capacitarlos, a nosotros se nos complica acudir a capacitar, en ese sentido es pertinente que aquí tengamos un espacio para que ellos acudan y nosotros podamos capacitarlos, actualmente ya estamos realizando algunos trámites de

inicio, estamos registrados ante la STP avalados a nivel nacional en ese sentido, sin embargo nos faltan algunas otras situaciones, se ha estado trabajando en la adecuación de instalaciones en la base cinco de bomberos ubicada en periférico a un costado del hospital de la mujer contando ya con varias aulas adaptadas para la capacitación de manera interna e incluso para la población civil que tenga interés en adquirir conocimientos en la materia, lo que se busca es obtener un reconocimiento que nos dé la posibilidad de hacer tramites a nivel profesional, por lo que estamos adaptando nuestras instalaciones con dormitorios, aulas y auditorios, asimismo tenemos un programa por escrito que si ustedes me permiten se los puedo hacer llegar para que lo conozcan, en el vienen plasmados los objetivos, actividades y programas de capacitación.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

En concreto, ¿Qué implica hacer una escuela de esta naturaleza? En cuanto a erogación, adaptaciones, ¿con recursos propios podrían elaborar esa escuela?, ¿O se requiere algún apoyo adicional?

**COMANDANTE CORNELIO BUENOSTRO RODRÍGUEZ:**

Si necesitamos un apoyo adicional cuando menos básico, lo que nosotros pretendemos es que se haga auto financiable, que no se invierta dinero por parte del municipio, sin embargo eso se lograría una vez constituida la

escuela, ya tenemos platicas con la Universidad de Guadalajara para que nos avale todos los cursos que se impartan, siendo una escuela reconocida a nivel estatal, a nivel nacional e incluso a nivel internacional.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

¿Existe algún organismo internacional que certifique este tipo de instituciones?

**COMANDANTE CORNELIO BUENROSTRO RODRÍGUEZ:**

Desgraciadamente, en el tema de formación de bomberos muchas veces no existe ninguna institución que los avale, en lo personal no conozco ninguna que otorgue un certificado de bomberos profesional, en la Universidad de Guadalajara se cuenta con la carrera técnica de urgencias médicas y desastres naturales, pero a ellos les falta mucha practica, ahí es donde ellos se quedan, cuando llegan con nosotros tienen dificultades, con el tiempo van agarrando la práctica y complementario a su formación académica se van formando bomberos profesionales, eso es lo que queremos tener bomberos profesionales, que sea una carrera de ser posible con titulo.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

¿Alguna pregunta?

**OFICIAL ELIZABETH LOMELI:**

Cabe hacer mención que esta escuela no solo sería para bomberos, ya que sería una escuela de Protección Civil y Bomberos donde tendrían cabida todos los sectores de la sociedad, lo anterior en virtud de fomentar la preparación de todos, tendría sus diferentes programas, los profesionales para bomberos, pero también programas para Unidades Internas de Protección Civil en brigadas comunitarias para la población, de esta manera se aborda el tema profesional de bomberos y la capacitación a la población en general.

**REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ:**

Yo considero que en México se le ha avanzado mucho en materia de Protección Civil desde el punto de vista empírico, sin embargo si hace falta un tipo de formación más técnica, el problema que yo le veo y esto ha sido una lucha de años, es que no se cuenta aun con un atlas de riesgo, por lo anterior el abanico se reduce para abordar únicamente inundaciones e incendios, pero nos falta aun más, incluso considero que estamos comenzando al revés, en primer lugar deberíamos de tener bien identificado nuestro altas de riesgo inclusive a nivel de Área Metropolitana de Guadalajara, y en ese sentido que los programas educativos en la materia sean dirigidos a ese tipo de riesgos que son muchos más de los que se han referido, muchos de ellos son naturales como terremotos e inundaciones, pero poco sabemos de los riesgos que el



hombre produce me refiero a los denominados antropogénicos, incluso no con eso quiero decir que no se puedan hacer ambas cosas al mismo tiempo, peor en lo particular si me gustaría que se le diera más impulso para estar en condiciones de concluir atlas de riesgo, de ante mano se que ustedes tienen identificado donde se inunda, así como tienen identificado en donde un terremoto puede afectar más, pero hasta ahí.

**COMANDANTE CORNELIO BUENROSTRO RODRÍGUEZ:**

Precisamente esa es la función de una escuela, el hecho de capacitar, ¿Qué nos ganamos teniendo un atlas de riesgo? Pero sin tener el conocimiento para enfrentar esa contingencia o enfrentar ese fenómeno, que nos va afectar si no estamos capacitados, como ya lo comentó la oficial Elizabeth, el proyecto no es exclusivamente para los bomberos, sino que es para toda la población en general, si actualmente tenemos egresados de una carrera técnica en la Universidad de Guadalajara de técnicos en urgencias médicas y les falta la practica sin duda serán los elementos que nos van a poder ayudar para poder dar conclusión al atlas de riesgo, en ese sentido contamos con un avance del 60% aproximadamente y estamos en la disposición de presentarles una exposición de los avances que les refiero para que se den cuenta que si se ha avanzado considerablemente, con carencias y diversidad de obstáculos pero se está trabajando, cuando ustedes gusten se los podemos presentar.

**REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ:**

Me parece que no es pertinente decir lo que debe de ir primero, lo que creo conveniente es trabajar a la par con ambas cosas, tenemos que buscar la forma de obtener recursos para poder concluir con eso.

**REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA:**

Yo me quiero sumar a la preocupación del cuerpo de bomberos, a mi me parece muy importante el tener un acceso garantizado a una capacitación permanente, ustedes señalan la opción que se tiene con la ciudad de Portland, así como la opción de Veracruz, la idea de tener una escuela propia de bomberos, las tres ideas deben de ser aprovechadas para poder consolidar esto en primer lugar a nivel local, el pensar como administración pública hacia adelante implica que haya un espacio donde el servidor público no solamente en el área de bomberos sino que en todas las áreas puedan estar sometido a un proceso de capacitación, que genere oportunidades y que sea un medio para que el servicio público tenga un mejor desempeño, este tipo de iniciativas sin duda deberán de tener inversiones en lo inmediato que serán tratadas como prioridad y en ese sentido todo lo que podamos avanzar en este periodo de gobierno ya concluyente será positivo y seguramente será retomando por la siguiente administración, por lo tanto me quiero sumar y avalar el proyecto.

Continuando con el punto CUARTO del orden del día que consiste en asuntos varios.

Consulta a ustedes si ¿alguien quisiera hacer el uso de la voz?

De no ser así, una vez agotados los puntos del orden del día declaro clausurada esta sesión siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del viernes 26 de junio de 2015, agradeciéndoles a todos su presencia.

**LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.**

**Regidor César Ruvalcaba Gómez.**

**Presidente**

**Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.**

**Vocal**

**Regidora María Cristina Solórzano**

**Márquez.**

**Vocal**

**Regidor J. Jesús Gaytan González**

**Vocal**

Esta hoja pertenece al acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos correspondiente al mes de junio de 2015.